

Acta 676

PRESIDENTE: Ing. Agr. (Dr.) Aldo C. BERNARDIS

SECRETARIA: E.E. (Dra.) Laura Itatí GIMÉNEZ

MIEMBROS PRESENTES

Ing. Agr. (Dra.) Susana GUTIÉRREZ
Ing. Agr. (Dra.) Ana María GONZÁLEZ
Ing. Agr. (Dra.) María Gabriela LÓPEZ
Ing. Agr. (Dra.) María Laura VIDOZ
CPN (Mgter.) Jorge Ariel GONZALEZ
Ing. Agr. Claudio Marco DÁVALOS
Ing. Agr. Atilio Martin VALLEJOS
Ing. Agr. José O. LLAMAS
Sr. Cristian Miguel SZYMITOWSKI
Sr. Edgardo Martin Ramón PELOZO
Sr. Benjamín LAENGE VICCINI.

Siendo las once horas del lunes 5 de septiembre de dos mil veintidós en la Facultad de Ciencias Agrarias dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, se reúne el Consejo Directivo de la misma con los miembros que figuran al margen.

AUSENTE CON AVISO

Lic. (Dr.) Paulo GUZMÁN
Ing. Agr. (Dr.) Ramón Jesús HIDALGO
Srta. María Cecilia BENÍTEZ FALCÓN
Srta. Antonella M.A. BENÍTEZ

Informe del Vicedecano

El Vicedecano de la Facultad, Ing. Agr. (Dr.) Aldo C. BERNARDIS, inicia la reunión comentando que el jueves 1 de setiembre a las 13 horas, se realizó una Reunión informativa sobre cambios del diseño curricular de Ingeniería Industrial con la Comisión de Gestión y Evaluación Curricular - Carrera Ingeniería Industrial para la acreditación. El Vicedecano le dá la palabra a la Secretaria Académica quien comenta sobre las reuniones que se vienen realizando con personal de rectorado sobre trámites de títulos y Plan de Estudio. El Vicedecano informa que en el marco del Congreso de Ingeniería se realizan charlas del 7 al 9 de setiembre en Resistencia y Corrientes. Comenta también que las comisiones del Consejo Superior recomendaron eliminar la preinscripción, y que el 1er. periodo será del 15 de noviembre al 23 de diciembre, virtual o presencial. Para finalizar el informe comenta que en el día de la fecha se inauguró el Centro de Cannabis en el CETEPRO, para la extracción de aceite de cannabis.

Se pone a consideración Acta N° 675.

Se aprueba.

CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

EXPTE. N° 07-2022-01344: El Sr. Valentín BOUCHARD, solicita cursar de forma condicional el “Seminario de Ecofisiología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional el alumno, señor Valentín BOUCHARD DNI N° 42.169.549, la asignatura “Seminario de Ecofisiología”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

EXPTE. N° 07-2022-01345: El Sr. Eros Hamil LOCISKI, solicita cursar de forma condicional el “Seminario de Ecofisiología”.

Se resolvió no acceder a lo solicitado por el alumno, señor Eros Hamil LOCISKI DNI N° 39.775.753.

EXPTE. N° 07-2022-01359: El Sr. Omar Nahuel BRITTO LINKE solicita cursar de manera condicional las asignaturas “Procesos Industriales” y “Ciencias de los Materiales”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Omar Nahuel BRITTO LINKE DNI N° 41.945.308, las asignaturas “Procesos Industriales” y “Ciencias de los Materiales” adeudando la asignatura “Química Industrial” hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01342: El Sr. Valentín SOLÍS CARNICER, solicita cursar de manera condicional la asignatura “Administración de Empresas Industriales”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Valentín SOLIS CARNICER DNI N° 43.677.369, la asignatura “Administración de Empresas Industriales” adeudando las asignaturas “Matemática B” e “Introducción a la Ingeniería Industrial”, hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01340: La Srta. Ana Paula BAZZI COSSANI, solicita cursar de manera condicional la asignatura “Administración de Empresas Industriales”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Ana Paula BAZZI COSSANI DNI N° 43.825.235, la asignatura “Administración de Empresas Industriales” adeudando la asignatura “Matemática B”, hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01398: El Sr. Enzo Federico FERNÁNDEZ, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Enzo Federico FERNÁNDEZ DNI N° 38.483.811, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando las asignaturas “Zoología Agrícola” y “Mecanización Agrícola”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01409: La Srta. Brenda Araceli TOMASSI, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Brenda Araceli TOMASSI DNI N° 41.336.442, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando las asignaturas “Zoología Agrícola” y “Mecanización Agrícola”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01424: La Srta. Leticia FERNÁNDEZ, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Leticia FERNÁNDEZ DNI N° 40.281.890, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando las asignaturas “Fitopatología”, “Zoología Agrícola” y “Mecanización Agrícola”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01426: El Sr. Pablo José KENDZIERSKI, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Pablo José KENDZIERSKI DNI N° 30.699.307, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando la asignatura “Zoología Agrícola”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01428: El Sr. Agustín Emanuel TISOCCO, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Agustín Emanuel TISOCCO DNI N° 38.715.777, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando las asignaturas “Fitopatología” y “Zoología Agrícola” hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01429: El Sr. Nelson Carlos Marcelo MONASTERIO DÍAZ, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Nelson Carlos MONASTERIO DÍAZ DNI N° 35.824.229, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando las asignaturas “Zoología Agrícola” y “Mecanización Agrícola”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01430: La Srta. María Eugenia MALUK, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita María Eugenia MALUK DNI N° 34.701.710, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando las asignaturas “Zoología Agrícola” y “Mecanización Agrícola”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01435: La Srta. Melissa Angélica LÓPEZ, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Melissa Angélica LÓPEZ DNI N° 37.391.487, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando la asignatura “Zoología Agrícola”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01433: El Sr. Abel Federico PAULI, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Abel Federico PAULI DNI N° 40.285.004, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando las asignaturas “Zoología Agrícola” y “Fitopatología”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01434: La Srta. Victoria Sol JIMÉNEZ, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Victoria Sol JIMÉNEZ DNI N° 37.394.264, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando las asignaturas “Zoología Agrícola” y “Mecanización Agrícola”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01438: La Srta. Maida Estefanía TYMKIW, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Maida Estefanía TYMKIW DNI N° 38.966.019, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” las asignaturas “Zoología Agrícola” y “Fitopatología”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01439: El Sr. Juan Segundo AMBROSETTI, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Juan Segundo AMBROSETTI DNI N° 40.702.597, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando las asignaturas “Zoología Agrícola” y “Fitopatología”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01440: El Sr. Nicolás Martín COSENTINO, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Nicolás Martín COSENTINO DNI N° 38.464.271, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando la asignatura “Zoología Agrícola”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01443: La Srta. Alcira Magali AGÜERO PEREZ, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Alcira Magali AGÜERO PÉREZ DNI N° 35.488.889, las asignaturas “Cultivos I”, “Cultivos II”, “Fruticultura” y “Silvicultura” adeudando la asignatura “Zoología Agrícola”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01432: El Sr. Dylan Rubén KUNZ, solicita cursar de forma condicional las asignaturas “Botánica Sistemática y Fitogeografía”, “Fisiología Vegetal” y “Edafología”.

Se resolvió no acceder a lo solicitado por el alumno, señor Dylan Rubén KUNZ DNI N° 43.351.146.

EXPTE. N° 07-2022-01431: El Sr. Sebastián PIASENTINI, solicita se lo reincorpore la condicionalidad de alumno con opción a promoción de las asignaturas de segundo año “Mecánica de los fluidos” y “Mecánica y Mecanismos” de la carrera de Ingeniería Industrial.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Sebastián PIASENTINI DNI. 43.534.346, las asignaturas “Mecánica de los Fluidos” y

“Mecánica y Mecanismos” adeudando la asignatura “Física” hasta el segundo llamado del cuarto turno del calendario de exámenes vigente de la carrera de Ingeniería Industrial, por única vez

EXPTE. N° 07-2022-01341: El Sr. Juan Luis SANANEZ, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Cultivos I”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura “Cultivos I”, hasta el segundo llamado del quinto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, al alumno, señor Juan Luis SANANEZ DNI N° 39.187.634.

EXPTE. N° 07-2022-01352: La Srta. Patricia Haydee STOFD, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Física”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura “Física” hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial, a la alumna, señorita Patricia Haydee STOFD DNI N° 40.196.743.

EXPTE. N° 07-2022-01350: La Srta. María Florencia FERNÁNDEZ, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Nutrición Animal”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura “Nutrición Animal”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a la alumna, señorita María Florencia FERNÁNDEZ DNI N° 40.422.019.

EXPTE. N° 07-2022-01415: El Sr. Gabriel Eduardo NAVARRO, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Nutrición Animal”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura “Nutrición Animal”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, al alumno, señor Gabriel Eduardo NAVARRO DNI N° 37.800.939, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01395: El Sr. Agustín Enrique ACUÑA, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Agroclimatología”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura “Agroclimatología”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, al alumno, señor Agustín Enrique ACUÑA DNI N° 41.070.613, por última vez.

EXPTE. N° 07-2022-01397: El Sr. Daniel Alejandro ARCE, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura “Silvicultura”, hasta el segundo llamado del quinto turno del Calendario de Exámenes vigentes de

la Carrera de Ingeniería Agronómica, al alumno, señor Daniel Alejandro ARCE DNI N° 34.570.143.

EXPTE. N° 07-2022-01423: La Srta. Daiana Mariel MARTIN, solicita la extensión de la regularidad de las asignaturas “Botánica Sistemática” y “Fitogeografía”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura “Botánica Sistemática y Fitogeografía”, hasta el segundo llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a la alumna, señorita Mariel Daiana MARTIN DNI N° 40.606.127.

EXPTE. N° 07-2022-01403: La alumna Nancy Elizabeth DE ASIS, solicita se vuelva a dictar el Seminario de Ecofisiología”, en el 3° trimestre.

Se resolvió no acceder a lo solicitado por la alumna, señorita Nancy Elizabeth DE ASIS DNI N° 36.058.809.

EXPTE. N° 07-2022-01351: La Srta. Verónica Andrea HERRERA, solicita una prórroga hasta la instancia del primer llamado del cuarto turno de las mesas de examen 2022 para aprobar la materia QUÍMICA INDUSTRIAL de 2do año de Ingeniería Industrial, quedando, hasta dicha fecha, como condicional en la cursada de las materias PROCESOS INDUSTRIALES y CIENCIA DE LOS MATERIAS, correspondientes a 3er año de Ingeniería Industrial.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Verónica Andrea HERRERA DNI N° 43.437.497, las asignaturas “Procesos Industriales” y “Ciencia de los Materiales” adeudando la asignatura “Química Industrial”, hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Industrial, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-01192: El Ing. Carlos Enrique RUIZ DÍAZ, solicita se cubra el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en las materias de “Electricidad y Magnetismo” y “Electrotecnia y Maquinas Eléctricas”.

No se resolvió ya que quedó desierto.

EXPTE. N° 07-2022-01236: El Decano de la Facultad, pone a consideración el llamado a Concurso Publico de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer de dos Auxiliares de docencia de Primera, con dedicación simple, para la cátedra “Morfología de las Plantas vasculares”, de la carrera de Ingeniería Agronómica y el jurado correspondiente.

Se resolvió llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer de dos (2) Auxiliares de Docencia de Primera, con dedicación simple, para la Cátedra “Morfología de las Plantas Vasculares” del Departamento de Básicas Agronómicas de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad y la integración del respectivo jurado, que se especifica a continuación:

Jurados Titulares

Ing. Agr. (Dra.) Ana María GONZÁLEZ
Ing. Agr. Florencia GALDEANO
Ing. Agr. (Mgter.) Alfonso Damián LOVATO ECHEVERRÍA
Observador Estudiantil

Jurados Suplentes
Ing. Agr. (Dra.) María Gabriela LÓPEZ
Lic. (Dra.) Patricia Elda NOVO
Ing. Agr. Amalia María Eugenia ROMERO
Observador Estudiantil

EXPTE. N° 07-2022-01019: Dictamen: de la evaluación docente del Prof. Titular con dedicación simple, Ing. Julio Cesar ACOSTA, del departamento “Matemática y Estadística”.

Se resolvió aprobar el dictamen producido por la Comisión Evaluadora designada para intervenir en la Evaluación Docente Periódica del Profesor Titular Ing. en Construcción (Mgter.) Julio Cesar ACOSTA del Departamento de Matemática y Estadística con funciones en las Cátedras “Matemática I” y “Matemática II”, con dedicación simple, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, de esta Facultad, y proponer al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación del Ing. en Construcción (Mgter.) Julio Cesar ACOSTA (D.N.I. N° 14.459.597) como Profesor Titular del Departamento de Matemática y Estadística con funciones en las Cátedras “Matemática I” y “Matemática II” con dedicación simple, de esta Casa de Estudios, a partir del día 25 de agosto de 2020 y por el término de seis (6) años, de conformidad con lo establecido en el artículo 95° de la Resolución N° 956/09 “Ordenanza de Carrera Docente” y las disposiciones contenidas en el Estatuto Universitario vigente.

EXPTE. N° 07-2022-01362: La Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. (Dra.) María Esperanza SARTOR, eleva la propuesta de Resolución para la conformación de la junta electoral y los periodos previstos dentro del proceso eleccionario de consejeros estudiantiles.

Se resolvió convocar a los señores estudiantes que integran el padrón de esta Casa de Estudios, para los comicios a realizarse el día 26 de octubre del corriente, desde las 8:00 hasta las 18:00 horas, a fin de que procedan a la elección de cinco (5) representantes titulares e igual número de suplentes ante el Consejo Directivo, para el período académico 2023. El escrutinio se efectuará a la hora 18:00 del mismo día 26 en la Facultad.

EXPTE. N° 07-2022-01417: La Coordinadora Académica del programa MARCA Ing. Agr. (Dra.) María Esperanza SARTOR informa que el estudiante Joaquín Emanuel REYES, fue seleccionado para realizar una movilidad estudiantil dentro del programa MARCA a la Universidad Federal Vicosa (Minas Gerais, Brasil), solicitando la aprobación del Consejo de dicha designación.

Se resolvió aceptar la inscripción al Programa MARCA (Movilidad Académica Regional de Carreras Acreditadas), del estudiante de Ingeniería Agronómica, Joaquín Emanuel REYES DNI N° 39.647.850, ha sido seleccionado para asistir a la Universidad Federal de Vicosa Minas Gerais (Brasil), por el segundo semestre del corriente año lectivo.

EXPTE. N° 11-2022-00368: El Director de la ERAGIA, Ing. Agr. Leopoldo José PAYES, remite Proyecto en la innovación Educativa de la educación técnico profesional, para que a los egresados de la Eragia se les dé por aprobado el espacio curricular “Seminario de Introducción a las Ciencias Agrarias”, que dicta esa Casa de Estudios.

Se resolvió que el expediente quede en comisión de cambio curricular.

EXPTE. N° 07-2022-01406: La Secretaria Académica eleva la propuesta del “Taller Introductorio de la Facultad de Ciencias Agrarias”.

Se resolvió que el expediente quede en comisión de cambio curricular.

EXPTE. N° 07-2022-01413: La Secretaria Académica propone establecer condiciones para los inscriptos a las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Agrarias para alcanzar la condición de Aspirantes.

Se resolvió establecer las condiciones para los inscriptos a las Carreras de Grado de la Facultad de Ciencias Agrarias UNNE para alcanzar la condición de Aspirantes, haber cumplimentado la documentación solicitada por la UNNE para la inscripción a la/as carreras, según lo establece el Régimen de Regularidad Estudiantil, haber realizado el Taller Introductorio.

EXPTE. N° 07-2022-01400: El Coordinador Tecnicatura Mecanización Agraria, Ing. Agr. Ramón HIDALGO, eleva la nómina de Profesores para el 2º cuatrimestre de la segunda cohorte de la tecnicatura universitaria en mecanización agraria – Centro Regional Universitario de General Pinedo, Provincia del Chaco.

Se resolvió aprobar la nómina de Profesores para el segundo cuatrimestre de la segunda cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Mecanización Agraria a desarrollarse en el Centro Regional Universitario de General Pinedo Chaco, que se mencionan a continuación:

Materias Cuatrimestrales	Profesor
Máquinas agrícolas 1: Máquinas y herramientas para prácticas preculturales	Ing. Agr. (Mgter.) Marco Daniel CHABBAL
Termodinámica	Ing. Franco MILICH
Tractores agrícolas	Ing. Agr. Emiliano Sebastián SERAFINI
Seguridad e Higiene laboral	Ing. Agr. (Dr.) Ramón Jesús HIDALGO
Máquinas Menores	Ing. Agr. Ulises LOIZAGA
Seminario Recursos Humanos	Lic. Cecilia Belén ASTRADA
Seminario Didáctica y Pedagogía	Lic. Angie CASTELLS

EXPTE. N° 07-2022-01356: La Ing. Agr. María Gabriela Lujan ACOSTA, eleva su renuncia al cargo de Auxiliar de Docencia de Primera, de la cátedra “Edafología”.

Se resolvió aceptar la renuncia presentada por la Ing. Agr. María Gabriela Luján ACOSTA (DNI N° 32.913.949), al cargo de Auxiliar de Docencia de Primera, con



dedicación simple, de la Cátedra “Edafología” de la Carrera de Ingeniería Agronómica, de esta Facultad, a partir del 1° de septiembre 2022.

EXPTE. N° 07-2022-01390: El Sr. Roque Francisco Martin TORNATORE GARRIDO, solicita autorización para iniciar las prácticas profesionales supervisadas de la Carrera de Ingeniería Industrial.

Se resolvió autorizar el alumno, señor Roque Francisco Martín TORNATORE GARRIDO DNI N° 34.207.226 de la Carrera de Ingeniería Industrial a realizar la Práctica Profesional Supervisada en la fábrica de helados “Piacepiú” perteneciente al Grupo GRANDINE.

EXPTE. N° 07-2022-01394: La Srta. Catherine Oriana Marlene CHEREY, solicita autorización para iniciar las prácticas profesionales supervisadas de la Carrera de Ingeniería Industrial.

Se resolvió autorizar a la alumna, señorita Catherine Oriana Marlene CHEREY DNI N° 39.861.222 de la Carrera de Ingeniería Industrial a realizar la Práctica Profesional Supervisada en Maltaría “RIO PARANA” en la provincia de Corrientes.

EXPTE. N° 07-2022-01407: La Srta. María Candelaria ALMIRÓN, solicita realizar de manera condicional las prácticas profesionales supervisadas de la Carrera de Ingeniería Industrial.

Se resolvió autorizar a la alumna, señorita María Candelaria ALMIRÓN DNI N° 41.696.210 de la Carrera de Ingeniería Industrial a realizar la Práctica Profesional Supervisada en la Empresa “EL LITORAL FABRICA DE VELAS”.

CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE POSGRADO

EXPTE. N° 07-2022-01386: El Secretario de Investigación y Posgrado, solicita la baja de la resolución N° 11.743 cd, para ser reemplazada por una nueva resolución, referente a pautas de otorgamiento de Becas para realizar carreras y actividades de posgrado para la formación continua dependientes de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Se resolvió dejar sin efecto la Resolución 11.743/21 C.D. y toda otra que se oponga a la presente y Beca equivalente al 50% del arancel de la carrera previsto, para los docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias (UNNE) designados por concurso, que realicen carreras de posgrado dependientes de esta casa de estudios, exceptuando a los alumnos del Doctorado en Recursos Naturales, ya que están beneficiados, todos, con un 50% de descuento (reducción de número de cuotas de 48 a 24), en función a lo detallado en Resolución vigente de aranceles.

EXPTE. N° 07-2022-01411: El Secretario de Investigación y Posgrado, solicita reemplazo de la coordinadora del curso de Agroforestería.

Se resolvió aprobar la incorporación de la Ing. Agr. (Dra.) Tania Soledad REY MONTOYA, como Coordinadora (responsable, colaboradora) en reemplazo de la

Ing. Agr. (Mgter.) María Elena CASTELAN, al curso AGROFORESTERÍA perteneciente a la Especialización en Manejo de Recursos Forestales.

CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EXPTE. N° 07-2022-01379: El Sr. Alexander Benjamín LAENGE VICCINI, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad tesina, titulado: "Evaluación del efecto del antídoto Fluxofenim como inductor de la selectividad de *Paspalum atratum* cv. Cambá FAC – UNNE a los herbicidas S-metolaclore e Imazetapir", bajo el asesoramiento del Ing. Agr. (MSc.) Gabriel Antonio PINTO RUIZ.

Se resolvió aceptar al asesor y designar a los docentes Lic. (Dra.) Patricia Elda NOVO, Ing. Agr. (Mgter.) Alfonso Damián LOVATO ECHEVERRÍA e Ing. Agr. (Mgter.) Juan Alfredo FERNÁNDEZ, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación del alumno, Sr. Alexander Benjamín LAENGE VICCINI, titulado: "Evaluación del efecto del antídoto Fluxofenim como inductor de la selectividad de *Paspalum atratum* cv. Cambá FCA-UNNE a los herbicidas S-metolaclore e Imazetapir", a realizarse en la Facultad de Ciencias Agrarias – UNNE.

EXPTE. N° 07-2022-01401: El Sr. Juan Martin WIRZ, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad pasantía, titulado: "Medición de la resistencia mecánica a la penetración de un suelo Argiudol con manejo de base agroecológica", bajo el asesoramiento de la Ing. Agr. (Dra.) Tania Soledad REY MONTOYA.

Se resolvió aceptar al asesor y designar a los docentes Ings. Agrs. (Mgter.) Flora Elizabet CESPEDES FLORES, Luis GANDARA y (Dr.) Nicolás Ignacio STAHRINGER, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación del alumno, señor Juan Martín WIRZ, titulado: "Medición de la resistencia mecánica a la penetración en un suelo Argiudol con manejo de base agroecológica", a realizarse en el Laboratorio de Suelos, Aguas y Vegetales del INTA El Sombrero Corrientes, en la modalidad Pasantía.

EXPTE. N° 07-2022-01402: El Sr. Facundo SIÑUKA, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad tesina, titulado: "Selección de una población de *Trifolium pratense* en el Noroeste de Corrientes", bajo el asesoramiento del Ing. Agr. (Dr.) Carlos A. ACUÑA.

Se resolvió aceptar al asesor y designar a los docentes Ings. Agrs. (Dra.) Myriam Carolina PEICHOTO, María de las Mercedes HIDALGO y (Mgter.) Rafael Augusto LOVATO ECHEVERRÍA, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación del alumno, Sr. Facundo SIÑUKA, titulado: "Selección de una población *Trifolium pratense* en el Noroeste de Corrientes", a realizarse en el Campo Didáctico Experimental de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNNE en la modalidad Tesina.

EXPTE. N° 07-2022-01436: El Sr. Juan MORO, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad pasantía, titulado: "Análisis de gestión económica y financiera de un establecimiento hortícola en la Provincia de Corrientes" bajo el asesoramiento del Ing. Agr. (M. Sc.) Juan Francisco MOULIN.

Se resolvió aceptar al asesor y designar a los docentes Ing. Agr. Griselda Rita Romina BÓBEDA, Lic. Juan Pablo YBARRA y Lic. Paulo Matías GUZMAN, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación del alumno, señor Juan MORO, titulado: “Análisis de gestión económica y financiera de un establecimiento hortícola en la Provincia de Corrientes”, a realizarse en el Establecimiento Hortícola Lavalle SRL en la Localidad de Lavalle Corrientes, en la modalidad Pasantía.

EXPTE. N° 07-2022-01451: El Sr. Nicolás PIETRAGALLO, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad pasantía, titulado:” Desarrollo de prácticas de manejo de pasto Camba FCA: Fertilización y ensilaje”, bajo el asesoramiento del Ing. Agr. (M. Sc.) Cesar German CASTRO.

Se resolvió aceptar al asesor y designar a los docentes Ings. Agrs. Marcela Rosa COSSOLI, (Mgter.) Claudia María HACK y (Mgter.) Mario A. SLUKWA, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación del alumno, señor Nicolás PIETRAGALLO, titulado: “Desarrollo de prácticas de manejo de Pasto Camba FCA: Fertilizantes y ensilaje”, a realizarse en el Campo Experimental de la EEA INTA Reconquista (Santa Fe), en la modalidad Pasantía.

GIRADOS A LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

EXPTE. N° 07-2022-01369: El Secretario de Extensión y Transferencia, Ing. Agr. José A. SÁNCHEZ, eleva la propuesta de carta acuerdo entre la FCA y el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se resolvió que el expediente quede en comisión.

EXPTE. N° 07-2022-01370: El Secretario de Extensión y Transferencia, Ing. Agr. José A. SÁNCHEZ, eleva la propuesta de acuerdo de residencia entre la FCA y FCV, destinado a alumnos de ERAGIA.

Se resolvió que el expediente quede en comisión.

EXPTE. N° 25-2022-00091: Directora del Instituto Agrotécnico, “Pedro M. Fuentes Godo” Ing. Agr. (Mgter.) María Cándida IGLESIAS, solicita la baja patrimonial de los bienes de uso pertenecientes a dicho Instituto.

Se resolvió dar de baja los bienes pertenecientes al Instituto Agrotécnico “Pedro M. Fuentes Godo”, dependiente de esta Casa de Estudios, según el siguiente detalle:

Cta.	Sub. Cta.	Descripción	Inventario N°	Valor Cont. Original	Amort. Cum. Inicio Ejerc.	Amort. Act. al Cierre	Valuación Residual
------	-----------	-------------	------------------	-------------------------	------------------------------	--------------------------	-----------------------



Universidad Nacional del Nordeste



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -



Facultad de Ciencias Agrarias

402	00053	Extractor de aire	2501443	1,00	-0,00	-0,00	1,00
402	00053	Extractor de aire- VARI AIR V300 Blindado	2502139	1.689,16	-1.688,16	-1.688,16	1,00
402	00142	Ventilador de Techo de 4 paletas	2502134	229,90	-228,90	-228,90	1,00
450	00788	Balanza	2502474	1,00	0,00	0,00	1,00
450	099997	Molinillo Decalab 500gr.	2502098	456,00	-455,00	-455,00	1,00
453	00595	Impresora HP 3535	2502069	250,00	-249,00	-249,00	1,00
453	00595	Impresora HP 3920	2502105	290,00	-289,00	-289,00	1,00
453	00617	Teclado Genius	2502078	49,80	-48,80	-48,80	1,00
453	00617	Teclado Eurescase	2502149	67,80	-66,80	-66,80	1,00
453	00633	INTEL Pentium 4 2.8 ATX	2502081	1.867,50	-1.866,50	-1.866,50	1,00
453	99991	U.P.S. TRV NEO 850VA	2502234	1.277,79	-1.276,79	-1.276,79	1,00
453	99991	U.P.S. TRV NEO 850VA	2502235	1.277,79	-1.276,79	-1.276,79	1,00
453	99991	U.P.S. TRV NEO 850VA	2502236	1.277,79	-1.276,79	-1.276,79	1,00
453	99991	U.P.S. TRV NEO 850VA	2502237	1.277,79	-1.276,79	-1.276,79	1,00
453	99991	U.P.S. TRV NEO 850VA	2502238	1.277,79	-1.276,79	-1.276,79	1,00
453	99991	U.P.S. TRV NEO 850VA	2502239	1.277,79	-1.276,79	-1.276,79	1,00
456	00084	Agitador Plano Orbital mod. BS875	2502151	3.800,00	-3.799,00	-3.799,00	1,00

456	01633	Destilador de Agua Giumelli x 6lts.hs.	2502163	6.700,00	-6.699,00	-6.699,00	1,00
532	99997	Desionizador de Agua	2502016	724,00	-723,00	-723,00	1,00
532	99997	Desionizador de Agua	2502017	724,00	-723,00	-723,00	1,00
			TOTAL	24.516,90	-24.496,90	-24.496,90	20,00

EXPTE. N° 07-2022-01412: Declarar de interés institucional las “XVII Jornadas Fitosanitarias Argentinas”, las cuales se desarrollarán en la Sede Pergamino de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Se resolvió declarar de interés Institucional las “XVII Jornadas Fitosanitarias Argentinas” a realizarse en la Sede Pergamino de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, los días 19, 20 y 21 de octubre de 2022.

EXPTE. N° 07-2022-01414: El Presidente del Centro de estudiantes, solicita el aval de la FCA para las Charlas de buenas prácticas agrícolas en el uso responsable de fitosanitarios.

El Sr. HENCKES informará nueva fecha de realización.

VARIOS

EXPTE. N° 07-2022-01462: El Presidente del Centro de Estudiantes solicita la extensión de inscripción al cursado de materias del 3° trimestre de la carrera de Ingeniería Agronómica.

Se resolvió autorizar extender el periodo inscripción al cursado de materias del tercer trimestre de la Carrera de Ingeniería Agronómica, hasta el día sábado 10 de septiembre del corriente año.

EXPTE. N° 07-2022-01420: Referente de la Facultad del protocolo Institucional Ing. Claudia Raquel SCREPNIK, solicita el aval para la realización de las jornadas de concientización en el Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencia de género u orientación sexual de la UNNE para la ERAGIA.

Se resolvió otorgar el aval de esta Casa de Estudios a las Jornadas concientización en el Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencia de género u orientación sexual de la Universidad Nacional del Nordeste”, a realizarse en esta Facultad los días 26, 27 y 28 de septiembre y los días 5 y 6 de octubre del corriente año.

Sin más, siendo las 12:30 horas, se da por finalizada la reunión.



Universidad Nacional del Nordeste



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -



Facultad de Ciencias Agrarias

E.E. (DRA.) LAURA ITATÍ GIMÉNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) ALDO CEFERINO BERNARDIS
VICEDECANO